

M. EN C. JAIME CASTRO NAVARRO  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA  
PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE C. \_\_\_\_\_ POR MI PROPIO DERECHO, SEÑALO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASES DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE LA CALLE \_\_\_\_\_, COLONIA, PUEBLO O FRACCIONAMIENTO \_\_\_\_\_, CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, TEL.: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_ RFC: \_\_\_\_\_ (INDISPENSABLE)

<p>TRÁMITE</p> <input type="checkbox"/> CÉDULA DE CONTAMINANTES VERTIDOS A LAS AGUAS RESIDUALES <input type="checkbox"/> CONVENIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS <input type="checkbox"/> CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL <input type="checkbox"/> DENUNCIAS Y/O QUEJAS AMBIENTALES	<p>AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CÉDULA AMBIENTAL</p> <p>La Dirección de Ecología del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en Cédula de Contaminantes vertidos a las Aguas Residuales, Convenio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, Cédula Ambiental y Denuncias y/o Quejas Ambientales que se brindan al público, con la finalidad de realizar el trámite, para iniciar supervisiones de monitoreo, regulación e informes estadísticos y actualización de base datos. Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad">https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad</a>. Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de protección de Datos personales del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

<p>TRÁMITE</p> <input type="checkbox"/> PERMISO DE QUEMA DE COCCIÓN DE TABIQUE, TEJA, ALFARERÍA Y DERIVADOS <input type="checkbox"/> CÉDULA DE OPERACIÓN DE COCCIÓN DE TABIQUE, TEJA, ALFARERÍA Y DERIVADOS	<p>AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CÉDULA DE OPERACIÓN DE COCCIÓN DE TABIQUE, TEJA, ALFARERÍA Y DERIVADOS</p> <p>La Dirección de Ecología del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en la expedición de Permiso de Quema de Horno Artesanal de Cocción de Tabique, Teja y Similares y Cédula de Operación de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería y Derivados, que se brindan al público, con la finalidad de realizar los trámites con base a las inspecciones efectuadas, así como, monitoreo e informes estadísticos, regulación y actualización de base datos. Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad">https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad</a>. Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de protección de Datos personales del Estado de México y Municipios.</p>
--	--

<p>TRÁMITE</p> <input type="checkbox"/> DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PODA Y/O DERRIBO DE ÁRBOL SERVICIO <input type="checkbox"/> REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ARBOLADO <input type="checkbox"/> PONENCIAS TEÓRICO-PRÁCTICO EN MATERIA AMBIENTAL	<p>AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA REFORESTACIÓN</p> <p>La Dirección de Ecología del Gobierno de Chalco, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en Dictamen de viabilidad de Poda y/o Derribo de árboles, Reforestación y Donación de arbolado para espacios públicos y centros educativos, Ponencias teórico-práctico en materia ambiental, que se brindan al público, con la finalidad de realizar los trámites y servicios para aumentar la masa forestal del municipio y obtener mayores servicios ambientales, así como, generar informes estadísticos de la cobertura forestal alcanzada y actualización de base de datos. Así mismo, se le informa que dichos datos personales no serán transferidos a ninguna instancia, pero serán publicados en el portal de IPOMEX. Para mayor información consultar nuestro aviso de privacidad en <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad">https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/aviso-privacidad</a>. Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de protección de Datos personales del Estado de México y Municipios.</p>
---	--

DEL INMUEBLE CUYO PROPIETARIO (A) O POSEEDOR (A) ES: \_\_\_\_\_  
UBICADO EN: \_\_\_\_\_

**REQUISITOS**

**1. Cédula de Contaminantes Vertidos a las Aguas Residuales**

**Personas físicas:**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Licencia de funcionamiento
3. Plano o croquis de la instalación hidrosanitaria
4. Croquis de ubicación
5. Análisis de agua residual conforme a la NOM-002-ECOL-1996
6. Comprobante de domicilio
7. Identificación Oficial del propietario
8. Pago del predial
9. Licencia de uso de suelo
10. Licencia o permiso de construcción
11. Opinión Técnica de Factibilidad en materia de Protección Civil u Opinión Técnica de Seguridad en materia de Protección Civil (en caso de que aplique)
12. Pago de Derechos correspondiente

**Personas morales:**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Licencia de funcionamiento
3. Plano o croquis de la instalación hidrosanitaria
4. Croquis de ubicación
5. Análisis de agua residual conforme a la NOM-002-ECOL-1996
6. RFC
7. Acta Constitutiva
8. Identificación Oficial del representante legal
9. Poder notarial
10. Pago del impuesto predial
11. Licencia de uso de suelo
12. Opinión Técnica de Factibilidad en materia de protección civil u Opinión Técnica de Seguridad en materia de Protección Civil (en caso de que aplique)
13. Pago de derechos correspondiente

**2. Convenio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos de tipo comercial y/o de servicio no peligroso**

**Personas físicas**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Licencia de Funcionamiento
3. Licencia de Uso de Suelo
4. Identificación Oficial
5. Comprobante de domicilio
6. Croquis de ubicación
7. Manifiesto de residuos sólidos urbanos

**Personas morales**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Licencia de funcionamiento
3. Licencia de Uso de suelo
4. Acta constitutiva
5. Poder notarial
6. Identificación Oficial del representante legal
7. Croquis de ubicación
8. Manifiesto de residuos sólidos urbanos

\*En caso de no tramitar el convenio, traer Acta Constitutiva de la empresa que realiza la recolección de los Residuos sólidos urbanos.

**3. Cédula Ambiental Municipal**

**Persona física y/o moral**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Cédula de contaminantes vertidos a las aguas residuales (vigente)
3. Estudio de emisiones de gases emitidos a la atmósfera (vigente)
4. Convenio o ultimo recibo de pago por servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbano (vigente)
5. Recibo de pago por el abastecimiento de energía eléctrica
6. Último recibo de pago derechos por el servicio de agua potable (O.D.A.P.A.S)
7. Estudios de emisiones a la atmósfera, ruido en fuente fija, térmico, fisicoquímico, según corresponda de conformidad con la actividad que se evalúa y llevados a cabo, observando los lineamientos de la Normatividad Ambiental aplicable (en caso de que aplique)

**4. Quejas y Denuncias Ambientales**

1. Presencial
  - Llenar la Cédula para la atención de quejas y denuncias (Proporcionada por la Dirección de Ecología)
  - Evidencias fotográficas
2. Telefónica
  - Tel: 59-72-82-80 Ext.: 21-51
3. Vía Correo
  - [gch.ecologia@gmail.com](mailto:gch.ecologia@gmail.com)
  - Anexar evidencias fotográficas y croquis de ubicación
4. Escrito
  - Escrito dirigido al Director de Ecología, M. en C. Jaime Castro Navarro
  - Evidencias Fotográficas y croquis de ubicación

**5. Cédula de Operación de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería y Derivados**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Cédula original de año anterior
3. Croquis de ubicación
4. Identificación Oficial del propietario
5. Pago de derecho correspondiente

**Permiso de Quema de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería y Derivados**

1. Cédula Original Vigente
  2. Identificación Oficial del propietario
- El trámite es gratuito
6. Dictamen de viabilidad de poda y/o derribo de arbolado
  1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
  2. Identificación Oficial del propietario
  3. Comprobante de domicilio
  4. Evidencias fotográficas del Árbol completo y del daño si está ocasionando (Panorámica y a detalle)
  5. Croquis de ubicación de los árboles, con nombre de las calles, Colonia y/o Barrio
  6. 2 números telefónicos al que se pueda contactar al peticionario
  7. Solicitud de ponencias teórico-práctico en Materia Ambiental

**8. Reforestación**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Fotografías del lugar a reforestar
3. Croquis del lugar a reforestar, (anotar 2 números telefónicos al que se pueda contactar al peticionario)

**9. Donación de arbolado para espacios públicos y centros educativos**

1. Formato Único de Trámites y Servicios debidamente llenado
2. Croquis del lugar para el cual se solicita la donación, (anotar 2 números telefónicos al que se pueda contactar al peticionario)
3. Coordenadas Geográficas
4. Fotografías del lugar

**Notas:**

1. Para cualquier trámite, se debe presentar el documento original y copia para su cotejo.
2. En caso de que el trámite sea realizado por un tercero, se requiere Carta Poder firmada por el propietario, titular o representante legal.

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábados de 10:00 a 12:00 horas, Tel: 59-72-82-80 Ext.: 21-51

**Bajo protesta de decir verdad**

\_\_\_\_\_  
(Nombre y Firma)